



En la vista, y de lo informado por el  
 Conregidor D. Villena R. pro-  
 veyo auto en siete de actual p.  
 el cual se ordeno, entre otras cosas,  
 al D. M. Joaquin Luiter Ortega del  
 referido empleo de Regidor primero  
 por el estado noble de la Villa de  
 Mecla, nombrando en su lugar a  
 Miguel Juan Planes, y mandan-  
 do a la consecuencia que el Ayun-  
 tamiento lo ponga inmediatamente  
 en posesion. A p. para que tenga  
 cumplido efecto lo remetto a este  
 Superior Tribunal libras la pre-  
 sente con la correspondiente referencia a  
 Granada a nueve de Mayo de 1790  
 mil ochocientos veinte y ocho.

Pago quatro r. del imp. de  
 Real.

Segura  
 5

D. Manuel Maria  
 Segura

